

# Guayaneses enfrentan desafíos para encontrar trabajo por límites de edad y experiencia

Los habitantes mayores de 30 años de Ciudad Guayana enfrentan un desafío significativo al momento de solicitar trabajo debido a que la edad y experiencia laboral se convirtieron en factores limitativos al no coincidir con los estándares que establecen los comercios, al menos, en el municipio Caroní del estado Bolívar.

En algunas vidrieras de los locales en los centros comerciales, se pueden observar anuncios de búsqueda de personas en un rango de los 18 a 26 años de edad.

De acuerdo con las denuncias emitidas, esta situación también afecta a la población de tercera edad, ya que muchos de ellos se ven en la necesidad de buscar alternativas laborales para subsistir y tener un ingreso adicional [a la pensión que reciben](#).

## La exclusión trae consecuencias posteriores

La experta en derecho laboral, Janeth Cedeño, comentó a **Radio Fe y Alegría Noticias** que en la Ley Orgánica del Trabajo en Venezuela (LOT) se establece en el artículo 18, numeral siete, la prohibición de todo tipo de discriminación por edad, sexo, raza, condición social o en general, cualquier razón que menoscabe el derecho a la igualdad.

“Anteriormente, era común que se solicitaran trabajadores entre 25 y 40 años. Sin embargo, ahora es más cotidiano que el rango sea los 20 y 30 años, o incluso menos que esto. Y el problema es que nuestra población en el municipio Caroní no están tan apegada a este rango, hay mucha población mayor, y esto lo que causa es un daño a estos ciudadanos a quienes se les impide trabajar”, explicó.

Asimismo, la abogada añadió que esta exclusión tiene como consecuencia la falta de dinero para adquirir los artículos de primera necesidad y satisfacer sus necesidades mínimas.

La medida legal a tomar sería realizar la denuncia al Ministerio de Trabajo, indicó la experta. Igualmente señaló que, según la Constitución, el Estado debe velar que no ocurran estos actos discriminatorios.

“En las redes sociales también se puede ubicar qué negocios están realizando esto. Está bien que en algunas situaciones sí se requiere una persona joven, pero no todos los trabajos de una organización tienen una limitación por edad” añadió.

## **Obstáculos que enfrentan los ciudadanos al buscar trabajo**

Luis Noguera es un guayanés de 45 años de edad, licenciado en Recursos Humanos y lleva más de un año desempleado. Como medida de supervivencia, empezó a vender yogures y tortas hechos por él mismo en varias plazas de la ciudad a las que asisten señoras a practicar bailoterapia por las tardes.

“Ahora piden como requisito mínimo a muchachos recién graduados, de una edad hasta 35 años, y sin experiencia. Al tener experiencia, ya uno pasa a otro estatus en donde puedes exigir un salario a ganar y a las empresas no les conviene. Por eso buscan a recién graduados, para ellos colocar un sueldo menor a lo que se debería recibir” expresó Noguera.

De acuerdo con los datos del último informe hecho en 2023 por la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi), que se realiza de forma anual, en Venezuela hay 1,7 millones de personas que no trabajan por carecer de oportunidades para conseguir empleos.

**Con información de Radio Fe y Alegría**